

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900007897

29-09-2021

Rif: J-000694788

CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES GOA 7,C.A

R.I.F. / N.I.T. J405252618

DIRECCIÓN AV.LIBERTADOR EDF.NUEVO CENTRO PISO
MEZZANINA OF

TELÉFONOS 0212)2381964/2383318

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cincuenta y Ocho Millones Noventa Mil Cuatrocientos Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
14/09/2021	22406	00-30498			RETENCION IVA 75%	1,528,207,200.	0.00	1,317,420,000	210,787,200	210,787,200.0	75.00	0.00 158,090,400.0
TOTALES:								1317420000.00	210787200.00	210787200.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 158,090,400.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____



Panaderia y Pasteleria
C.A.
Calle Vargas - Cda. Mirand

SELLO/FIRMA: